



# **Contrabando en la frontera colombo-venezolana: Impacto estratégico en la seguridad y la geopolítica regional**

Mayor (EJC) Alex Amaya Ospina

Artículo para optar al título profesional:  
Magister en Estrategia y Geopolítica

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"  
Bogotá D.C., Colombia  
2025

DATOS GENERALES	
<b>Nombre del estudiante</b>	: Mayor (EJC) Alex Amaya Ospina
<b>Identificación</b>	: 1032387221
<b>Programa académico</b>	: Maestría en Estrategia y Geopolítica
<b>Tutor metodológico</b>	: Oscar Porras Rodríguez
<b>Tutor temático</b>	: Pablo Andrés Pinzón Ramírez
<b>Fecha de entrega</b>	: 01 septiembre de 2025
<b>Extensión</b>	:

#### DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS

El autor declara que este artículo fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este artículo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas.

#### AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

El autor autoriza que este artículo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de acceso abierto.

# **Contrabando en la frontera colombo-venezolana: Impacto estratégico en la seguridad y la geopolítica regional.**

## **Contraband on the Colombian-Venezuelan border: Strategic impact on security and regional geopolitics.**

**Alex Amaya Ospina<sup>1</sup>**

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

**Resumen:** El contrabando en la frontera colombo-venezolana del Norte de Santander representa una amenaza estratégica para la seguridad nacional y la estabilidad regional. Este fenómeno ha dejado de ser un asunto económico marginal para convertirse en un motor de financiación de los Grupos Armados Organizados (GAO), debilitando la autoridad estatal y generando formas paralelas de gobernanza. A través de una revisión documental cualitativa, se analizaron las principales dinámicas del contrabando, su impacto en el fortalecimiento de los GAO y las implicaciones sobre la estrategia militar del Estado colombiano. El estudio revela una preocupante desalineación entre la realidad operativa del territorio y las respuestas institucionales, así como fallas críticas en la cooperación binacional con Venezuela. Finalmente, se concluye que la lucha contra el contrabando debe abordarse desde una estrategia integral que combine seguridad, desarrollo social, legitimidad institucional y una visión geopolítica regional.

**Palabras clave:** Contrabando fronterizo – Economías ilegales – Gobernanza criminal – Seguridad nacional

**Abstract:** Contraband on the Colombian-Venezuelan border in Norte de Santander represents a strategic threat to national security and regional stability. This phenomenon has evolved from a marginal economic issue to a critical source of funding for Armed Organized Groups (AOG), undermining state authority and enabling parallel governance structures. Through a qualitative documentary review, this study analyzes the main dynamics of contraband, its contribution to strengthening AOGs, and its strategic implications for Colombia's military strategy. The findings

---

<sup>1</sup> Mayor del Ejército Nacional de Colombia. Candidato a magíster en estrategia y geopolítica, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Colombia. Especialista en Gerencia Logística, Escuela Logística. Especialista en Administración de recursos para la Defensa nacional – Especialista en conducción y administración de Unidades militares, Centro de educación militar - <https://orcid.org/0000-0003-1506-1183>  
Contacto: alex.amaya@esdeg.edu.co.

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

reveal a significant misalignment between territorial realities and institutional responses, as well as critical weaknesses in binational cooperation with Venezuela. The study concludes that addressing contraband requires a comprehensive strategy integrating security, social development, institutional legitimacy, and regional geopolitical awareness.

**Keywords: Border smuggling – Illegal economies – Criminal governance – National security**

## **Introducción**

El contrabando en la frontera colombo-venezolana ha sido, desde hace décadas, una constante en las dinámicas sociales, económicas y de seguridad de la región. Esta extensa franja territorial de más de 2.200 kilómetros no solo marca una delimitación geográfica entre dos Estados, sino que se ha transformado en un espacio de intercambio informal, permeado por la ilegalidad, la informalidad y la debilidad institucional. Las condiciones geográficas, la histórica debilidad del control estatal y la crisis multidimensional que atraviesa Venezuela han convertido esta frontera en un terreno fértil para economías ilícitas, dentro de las cuales el contrabando ocupa un lugar central.

El fenómeno del contrabando no puede entenderse de forma aislada. En el caso del Norte de Santander, se entrelaza con fenómenos como la migración irregular, la presencia de Grupos Armados Organizados (GAO) y la consolidación de redes criminales transnacionales. Lejos de ser una actividad marginal o espontánea, el contrabando en esta zona representa una economía estructural que responde a necesidades de subsistencia en algunos casos, pero que en otros constituye un engranaje clave para el financiamiento de actores armados ilegales. Tal como lo señala (Albornoz N. M.-V.-L., 2019), este fenómeno se configura como un sistema social tolerado, funcional a ciertas lógicas territoriales, y vinculado con factores como la corrupción, la violencia y la informalidad estructural del Estado en zonas periféricas.

Desde un enfoque regional, diversos estudios han advertido que las economías ilegales de frontera han fortalecido a estructuras como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las disidencias de las FARC (GAOR), permitiéndoles financiarse, expandirse y mantener control territorial. Según la Fundación Ideas para la Paz (Paz., 2018), el

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

contrabando se ha convertido en una de las principales economías ilegales en la frontera con Venezuela, especialmente en Norte de Santander, y es gestionado por grupos armados ilegales que regulan rutas, cobran extorsiones y obtienen rentas informales. Estas prácticas no solo afectan la economía legal, sino que desestabilizan la seguridad nacional y dificultan la ejecución de operaciones militares sostenidas.

El análisis de este fenómeno desde la perspectiva de la estrategia militar y la seguridad nacional resulta indispensable. El contrabando no solo erosiona la autoridad estatal, sino que transforma la frontera en una zona de conflicto híbrido, donde los actores armados se entremezclan con dinámicas económicas, sociales y políticas. Human Rights Watch (Watch, Human Rights Watch, 2021) ha documentado cómo la presencia de grupos armados en esta región afecta gravemente a la población civil, y al mismo tiempo obstaculiza los esfuerzos de control territorial por parte de las Fuerzas Armadas, generando condiciones de inseguridad permanente y alta vulnerabilidad.

Desde el punto de vista académico, el estado del arte sobre el contrabando en la frontera colombo-venezolana ha avanzado en los últimos años. Autores como Albornoz-Arias, Mazuera-Arias, Biasoli-Alves y Ortiz (Albornoz-Arias, 2019) han ofrecido una visión multidimensional del fenómeno, destacando su vínculo con el conflicto armado, la crisis económica venezolana y la debilidad institucional. Otros trabajos, como el del Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario (Rosario, 2023) ha señalado que las redes de contrabando que operan en la frontera colombo-venezolana (especialmente a través de pasos informales como las trochas) están estrechamente ligadas a dinámicas de criminalidad organizada. Esta situación ha dificultado la presencia institucional efectiva y ha puesto en

evidencia la necesidad urgente de fortalecer la cooperación binacional como mecanismo para enfrentar dichas economías ilegales.

En cuanto al marco teórico, la investigación se apoya en dos enfoques centrales. Por un lado, se adopta la noción de “economía criminal” como estructura de poder que no solo coexiste con el Estado en zonas periféricas, sino que en muchos casos lo sustituye, en línea con lo planteado por (Duncan, 2022), quien sostiene que las economías ilegales están profundamente integradas a las formas de gobernanza local en Colombia. Por otro lado, se asume el enfoque de “amenazas híbridas”, desarrollado por autores como (Hoffman, 2007), que permite comprender cómo fenómenos económicos como el contrabando pueden articularse con lógicas de guerra no convencional, desdibujando los límites entre crimen organizado, conflicto armado y violencia social. Esta doble lectura teórica permite abordar el contrabando no como un fenómeno económico aislado, sino como una amenaza estratégica que afecta directamente a la seguridad nacional.

Con base en estos antecedentes y fundamentos teóricos, la pregunta de investigación que orienta este artículo es la siguiente: *¿Qué impacto estratégico ha generado el contrabando en la frontera colombo-venezolana del Norte de Santander, lo cual ha permitido beneficiar a los GAO (ELN, GAOR) y afectar la estrategia militar?*

Para responder a esta pregunta, se planteó el siguiente **objetivo general**: *Analizar el impacto estratégico del contrabando en la frontera colombo-venezolana del Norte de Santander, en el fortalecimiento de los GAO y su afectación a la estrategia militar*. Este objetivo se desarrolló a través de tres objetivos específicos:

1. Identificar las principales dinámicas del contrabando en la frontera colombo-venezolana del Norte de Santander.

2. Establecer la contribución del contrabando al fortalecimiento de los GAO (ELN y GAOR).
3. Determinar cómo el contrabando afecta la estrategia militar en la frontera.

El propósito de este estudio es aportar una visión crítica, rigurosa y estratégica sobre el contrabando como fenómeno multidimensional, con énfasis en sus implicaciones para la seguridad y defensa del Estado colombiano. El análisis parte de una revisión bibliográfica cualitativa, sustentada en fuentes académicas, informes institucionales y literatura especializada, con el fin de comprender cómo las dinámicas de ilegalidad económica fortalecen a actores armados ilegales y afectan la capacidad operativa y estratégica del Estado en zonas limítrofes.

Así, este artículo busca no solo describir un fenómeno conocido, sino también proponer una lectura estratégica y geopolítica, que contribuya a la formulación de políticas públicas más eficaces y sostenibles para el control del contrabando, la protección de la soberanía y la estabilidad de la frontera colombo-venezolana.

## **Metodología**

Este estudio se enmarca en un enfoque cualitativo-descriptivo argumentado por (Vasilachis, 2006), quien subraya la importancia de puntualizar casos individuales dentro de su contexto teórico y de triangular la información proveniente de diversas fuentes documentales. A partir de esta base, la investigación se desarrollará únicamente mediante revisión bibliográfica, en donde se identificarán y seleccionarán sistemáticamente artículos académicos e investigativos, monografías y capítulos de libro sobre contrabando y seguridad

fronteriza, así como informes oficiales de entidades como MDN, DIAN, SENAFRONT y organismos multilaterales (ONU, OEA, BID). La búsqueda se efectuará en bases de datos especializadas (Scopus, Redalyc, Google Scholar), aplicando criterios de inclusión que garanticen la actualidad (publicaciones entre 2005 y 2025), la rigurosidad académica y la relevancia temática. De esta manera, los hallazgos se organizarán en matrices temáticas, por ejemplo, rutas de contrabando, actores involucrados e impactos estratégicos, y se contrastarán entre sí para validar conclusiones y minimizar sesgos. Este procedimiento permitirá construir una caracterización sólida del fenómeno del contrabando en la frontera colombo-venezolana, enriquecida por un marco teórico robusto y una triangulación documental que fortalece la consistencia de los resultados.

### **Identificación de las Principales Dinámicas del Contrabando en la Frontera Colombo-Venezolana del Norte de Santander.**

La intrincada y extensa frontera que comparten Colombia y Venezuela, particularmente en el área de Norte de Santander y Táchira, se ha convertido históricamente en un escenario complejo donde diversas dinámicas económicas, sociales y políticas convergen. Entre estas dinámicas, el fenómeno del contrabando emerge como una actividad persistente y multifacética que impacta significativamente las economías de ambos países, la seguridad regional y el tejido social de las comunidades fronterizas (Guillén, Reconfiguración de la frontera Norte de Santander-Táchira: ilegalidad, crimen organizado y corrupción, 2019). Comprender las principales características de este contrabando, incluyendo los productos que se transan ilícitamente, las rutas empleadas para su

movilización y los actores involucrados en su ejecución, resulta fundamental para abordar de manera efectiva esta problemática desde una perspectiva académica y de política pública.

En primer lugar, la identificación de los **productos** que son objeto de contrabando a través de esta frontera revela una heterogeneidad influenciada por las fluctuaciones económicas, las políticas comerciales y las disparidades regulatorias entre Colombia y Venezuela. Históricamente, la diferencia en los precios de los combustibles subsidiados en Venezuela ha generado un flujo constante de gasolina hacia Colombia, donde se comercializa a precios de mercado. Según (InsightCrime, 2022), esta dinámica se ha convertido en un eje estructural de otras economías ilícitas en la frontera, facilitando el accionar de redes criminales y debilitando la presencia estatal. Esta dinámica, aunque con altibajos debido a las cambiantes condiciones económicas y políticas, ha sido una constante en la región.

Más allá del combustible, una amplia gama de bienes de consumo también participa en este comercio ilícito, es por eso que alimentos básicos como arroz, aceite, leche en polvo y azúcar, así como productos de higiene personal y medicamentos, cruzan la frontera de manera irregular, impulsados por la escasez o los altos precios en uno de los lados (Albornoz-Arias, 2019). La dinámica del contrabando en la frontera colombo-venezolana no solo responde a factores económicos como el diferencial cambiario, sino también a la complicidad entre actores institucionales y redes criminales. Según (Albornoz-Arias, 2019), esta situación ha generado un entorno propicio para la expansión de economías ilegales en Norte de Santander y Táchira, erosionando la legitimidad estatal en la zona.

En segundo lugar, las **rutas** utilizadas para el contrabando en la frontera colombo-venezolana del Norte de Santander son tan variadas como los productos que se transportan. La porosidad de la frontera, caracterizada por una geografía accidentada y numerosos pasos

## Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

informales o "trochas", facilita el movimiento de mercancías al margen de los controles oficiales (Guillén, Reconfiguración de la frontera Norte de Santander-Táchira: ilegalidad, crimen organizado y corrupción, 2019). Estas trochas, a menudo controladas por grupos armados ilegales y redes de contrabandistas, representan corredores clave para el tránsito de productos de diversa índole (Albornoz N. M.-V.-L., 2019).

En los principales puentes fronterizos, como el Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, se han documentado redes criminales que aprovechan fallas en los controles aduaneros para movilizar mercancías ilícitas. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN D. d., Panorama del Contrabando en Colombia., 2022) reporta que estas cadenas operativas están vinculadas a coordinación entre contrabandistas y servidores públicos, perpetuando una economía ilegal de alto impacto en la seguridad nacional y en la recaudación fiscal estatal.

Finalmente, la identificación de los **actores** involucrados en las dinámicas del contrabando en esta región revela una compleja red que abarca desde individuos y pequeñas organizaciones hasta estructuras criminales transnacionales. En el eslabón más bajo se encuentran los denominados "hormigas", personas que transportan pequeñas cantidades de mercancías a través de las trochas para su subsistencia y se perpetúa como una estrategia de subsistencia en municipios fronterizos. Según (Albornoz-Arias, 2019) muestran cómo estos comportamientos están institucionalizados socialmente mediante pactos de tolerancia, ya que el contrabando se convierte en vía informal de acceso a productos básicos y al mismo tiempo en espacio relativo de gobernabilidad criminal en regiones como Norte de Santander. Posterior, ascendiendo en la escala de actores, se identifican redes de contrabandistas locales

que organizan el acopio, transporte y distribución de mayores volúmenes de productos ilícitos.

Según International Crisis Group (International Crisis, 2020), los grupos armados que operan en la frontera entre Colombia y Venezuela han logrado mantener el control territorial no únicamente mediante el uso de la fuerza, sino a través de la consolidación de una economía ilícita estructurada, con respaldo social y una alta capacidad de adaptación. En este contexto, el contrabando se convierte en una herramienta estratégica que no solo garantiza recursos económicos, sino que también fortalece su capacidad de imponer normas, vigilar los cruces fronterizos y ejercer control sobre las poblaciones locales. La corrupción de funcionarios públicos en las instituciones de control fronterizo también facilita el desarrollo del contrabando, permitiendo el paso de mercancías ilegales a cambio de sobornos (Albornoz-Arias, 2019).

En resumen, las dinámicas del contrabando en la frontera colombo-venezolana del Norte de Santander se caracterizan por una diversidad de productos que responden a las asimetrías económicas y regulatorias, unas rutas flexibles y adaptativas que aprovechan la porosidad de la frontera, y una compleja gama de actores que van desde individuos hasta organizaciones criminales transnacionales, pasando por grupos armados ilegales y funcionarios corruptos. Comprender esta intrincada red de elementos es el primer paso esencial para un análisis profundo de este fenómeno y el diseño de estrategias efectivas para su mitigación.

### **Profundización en las Dinámicas del Contrabando**

**Productos:** La diversidad de productos que fluyen a través de la frontera no es estática; evoluciona en respuesta a cambios en las políticas económicas de ambos países, las

variaciones en los tipos de cambio, la implementación de nuevos controles aduaneros y la aparición de nuevas necesidades en los mercados locales. Por ejemplo, la crisis económica venezolana de los últimos años ha transformado los patrones tradicionales de contrabando, generando un aumento en el flujo de bienes básicos desde Colombia hacia Venezuela para paliar la escasez (Ellis, 2018). Esta situación ha creado nuevas oportunidades y desafíos para los actores involucrados en el comercio ilícito, así como para las autoridades encargadas de su control.

La diversificación de los productos objeto de contrabando en la frontera colombo-venezolana ha evolucionado considerablemente. Ya no se limita al tráfico de bienes de consumo cotidiano, sino que abarca mercancías de alto valor estratégico como precursores químicos, maquinaria industrial y componentes electrónicos, utilizados en actividades ilícitas o para eludir impuestos. Esta complejidad ha obligado a las redes criminales a incrementar su nivel de especialización y ha desafiado a las agencias estatales de control e inteligencia, al enfrentar esquemas logísticos más sofisticados y adaptativos en zonas con débil presencia institucional (International Crisis, 2020).

**Rutas:** La geografía accidentada de la frontera, con su intrincada red de caminos rurales y pasos de montaña, sigue siendo un factor determinante en la configuración de las rutas de contrabando (Albornoz-Arias, 2019) Estas "trochas", a menudo invisibles para las autoridades, permiten el movimiento discreto de mercancías y personas. Sin embargo, la dinámica de las rutas también se ve influenciada por la presencia y el control territorial de los grupos armados ilegales. Estas organizaciones pueden establecer peajes informales, controlar el acceso a ciertos corredores y, en algunos casos, facilitar directamente el tránsito de productos ilícitos a cambio de beneficios económicos (International Crisis, 2020)

La sofisticación de las técnicas de ocultamiento y transporte también es un aspecto relevante en la evolución de las rutas de contrabando. En la actualidad, las redes de contrabando han incorporado nuevas formas de operación que reflejan una creciente capacidad de innovación logística. Además de las rutas terrestres tradicionales, se han identificado métodos alternativos que incluyen el uso de drones y vehículos modificados para el transporte de productos de alto valor en pequeñas cantidades. Este tipo de estrategias no solo dificulta las labores de interdicción, sino que también evidencia la capacidad de adaptación constante de estas estructuras frente a los controles del Estado. Esta adaptabilidad de las redes de contrabando requiere una constante actualización de las estrategias de control y la inversión en tecnología de inspección más avanzada por parte de las autoridades.

**Actores:** La configuración del contrabando en la frontera colombo-venezolana refleja una estructura socialmente aceptada, donde diversos actores —desde pequeños transportadores informales hasta redes con capacidad organizativa y presencia territorial— participan activamente. Esta práctica se ha integrado a la cotidianidad de muchas comunidades, donde el contrabando no solo representa una salida económica, sino una respuesta a la ausencia de alternativas laborales formales (Albornoz & M., 2023).

En la cúspide de estas estructuras se encuentran organizaciones criminales con capacidad para coordinar operaciones de contrabando de alto volumen, operar redes de corrupción y expandirse transnacionalmente a través de alianzas con otros grupos ilegales. Estas redes aprovechan rutas y sistemas logísticos establecidos no solo para el contrabando de mercancías, sino también para actividades como el narcotráfico y el tráfico de armas, lo que incrementa la complejidad del escenario de seguridad en la frontera colombo-venezolana (International Crisis, 2020)

La corrupción institucional se ha consolidado como una condición facilitadora del contrabando en la frontera colombo-venezolana. Estudios realizados por (Albornoz & M., 2023) demuestran cómo actores del Estado —en particular miembros de fuerzas públicas y autoridades locales— pueden ser cooptados o integrarse funcionalmente a las redes ilegales. Esta connivencia debilita los sistemas de control, normaliza la impunidad y agrava la crisis de legitimidad en la zona fronteriza.

Finalmente, es importante reconocer el papel de las comunidades locales en las dinámicas del contrabando. En muchas ocasiones, la falta de oportunidades económicas y la presencia de economías informales hacen que la participación en actividades de contrabando sea vista como una estrategia de supervivencia (Guillén, 2023). Comprender las motivaciones y las condiciones socioeconómicas que llevan a estas comunidades a aceptar o participar en redes ilegales permite diseñar respuestas más integrales y ajustadas al contexto territorial.

### **Interconexiones y Consecuencias del Contrabando**

La confusa red del contrabando en la frontera colombo-venezolana no opera como compartimentos herméticos; por el contrario, existe una fuerte interdependencia entre los productos que se trafican, las rutas que se utilizan y los actores que participan en esta actividad ilícita. La naturaleza del producto que se pretende contrabandear influye directamente en la definición de las rutas utilizadas, así como en la selección de los grupos o redes que lo movilizan. Factores como el tamaño, el valor, el riesgo asociado y la demanda del bien determinan las condiciones logísticas requeridas, y por tanto, qué actores cuentan con la infraestructura y el control territorial necesario para asegurar su paso. Por ejemplo, el

contrabando de grandes volúmenes de combustible subsidiado puede requerir la utilización de rutas terrestres con menor vigilancia y la participación de redes con capacidad para el almacenamiento y la distribución a gran escala. En contraste, el tráfico de productos de alto valor y menor tamaño, como ciertos medicamentos o componentes electrónicos, podría utilizar rutas más discretas y actores con conexiones en los mercados ilegales urbanos.

Las organizaciones dedicadas al contrabando en Colombia no solo conocen a fondo las dinámicas locales y las rutas específicas, sino que también han demostrado una alta capacidad para diversificarse. Esta habilidad les permite involucrarse en distintos mercados ilegales, adaptarse a los cambios en la presión estatal y minimizar riesgos operativos, lo que representa un gran desafío para las estrategias institucionales de control fronterizo (Felbab-Brown, 2021).

Las consecuencias del contrabando en la frontera colombo-venezolana del Norte de Santander son amplias y multifacéticas, afectando tanto a las economías de ambos países como al bienestar de las comunidades locales. A nivel nacional, la DIAN reconoce que el ingreso de mercancías de contrabando genera pérdidas fiscales considerables, promueve competencia desleal y afecta gravemente el recaudo tributario, especialmente en zonas fronterizas donde la informalidad y la evasión son más prevalentes, según la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN D. d., 2020). Además, distorsiona los mercados legales, al ofrecer productos a precios artificialmente bajos, lo que puede perjudicar a las industrias y los comerciantes formales. La competencia desleal generada por el contrabando puede llevar al cierre de negocios legítimos y a la pérdida de empleos, especialmente en las zonas fronterizas donde la economía formal ya es vulnerable.

Desde una perspectiva social, el contrabando deteriora la institucionalidad en la medida en que genera espacios de informalidad donde los actores criminales establecen redes clientelares con funcionarios públicos, afectando directamente la gobernabilidad y la percepción de legalidad del Estado. Tal como lo advierte (Albornoz-Arias, 2019), estas relaciones de connivencia contribuyen a una cultura de tolerancia frente a la ilegalidad y refuerzan estructuras de poder paralelas. Además, la presencia de grupos armados ilegales involucrados en el contrabando puede generar violencia, inseguridad y desplazamiento forzado en las comunidades fronterizas, afectando los derechos humanos y el tejido social.

Las dinámicas del contrabando también pueden tener implicaciones en términos de salud pública y seguridad. El comercio ilícito de medicamentos falsificados representa una amenaza grave para la salud pública, ya que estos productos pueden provocar ineficacia terapéutica, intoxicaciones e incluso la muerte, especialmente en contextos de debilidad institucional y fronteras porosas (Organización Panamericana de la (Salud, 2023). Asimismo, las rutas e infraestructuras empleadas para el contrabando de drogas ilícitas a menudo se utilizan también para el tráfico de armas de fuego, lo que intensifica los niveles de criminalidad y violencia en las regiones afectadas. Esta convergencia delictiva permite a las organizaciones criminales aprovechar redes logísticas compartidas, generando un impacto directo sobre la seguridad pública (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2024)).

Esta estrategia debe contemplar medidas integrales orientadas a fortalecer los controles fronterizos, combatir la corrupción, impulsar el desarrollo económico y social en las comunidades locales, y consolidar mecanismos de cooperación bilateral entre Colombia y Venezuela para enfrentar de manera coordinada esta problemática transnacional. En este

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

sentido, resulta pertinente recomendar la formulación y puesta en marcha de una Ley de Seguridad Fronteriza, una iniciativa que ya ha sido propuesta dentro de la actual Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana, pero que hasta el momento no ha sido implementada, a pesar de su relevancia estratégica para articular capacidades institucionales y garantizar una presencia estatal efectiva en zonas limítrofes críticas.

### **Evaluar la contribución del contrabando al fortalecimiento de los GAO**

#### **(ELN y GAOR)**

La frontera colombo-venezolana, especialmente en el departamento de Norte de Santander, se ha consolidado como una de las zonas más vulnerables para la seguridad nacional debido a la persistencia del contrabando como fuente de financiación para estructuras armadas ilegales. El contrabando no solo representa una afectación a la economía formal, sino que se ha constituido en una plataforma logística y financiera fundamental para el fortalecimiento operativo de los Grupos Armados Organizados (GAO), particularmente el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las disidencias de las FARC, conocidas como Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR).

Diversos estudios han documentado cómo la economía ilegal, en especial el contrabando de combustible, alimentos, medicamentos y otros bienes de consumo, se ha convertido en una de las principales fuentes de ingresos para estos grupos, quienes ejercen control territorial sobre rutas y pasos fronterizos clave. El Ministerio de Defensa Nacional ha abordado el contrabando como una amenaza vinculada a la criminalidad organizada en zonas de frontera. En el informe Memorias al Congreso 2017-2018 se reporta que, como parte de

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

su política de seguridad, se adelantaron más de 5.000 operaciones contra el contrabando, logrando la captura de más de 10.000 personas y la desarticulación de estructuras ilegales dedicadas a esta actividad. Estos datos reflejan que el contrabando es entendido por el Estado como un fenómeno estructural que afecta la seguridad nacional, especialmente en departamentos como Norte de Santander (MDN, 2018)

Este fenómeno se agrava por el debilitamiento institucional y el vacío de autoridad estatal en sectores claves de la frontera, donde los GAO han establecido sistemas paralelos de gobernanza mediante la regulación del comercio ilegal, la impartición de justicia informal y la prestación de ciertos “servicios” a la población. Como lo advierte el Observatorio de Venezuela – Universidad del Rosario (Rosario, 2023), en la frontera colombo-venezolana los grupos armados ilegales no solo imponen control por la fuerza, sino que consolidan formas de gobernanza criminal sobre zonas enteras —especialmente en trochas y rutas de contrabando— desplazando funciones estatales básicas y revelando la urgencia de mecanismos de cooperación binacional más efectivos.

Uno de los productos más representativos del contrabando es el combustible subsidiado proveniente de Venezuela, ya que el diferencial de precios entre ambos países convierte este bien en una mercancía sumamente rentable. Según (Albornoz N. M.-V.-L., 2019), el combustible es extraído de manera sistemática a través de trochas controladas por los GAO, quienes cobran por cada galón transportado. Estos ingresos son utilizados para adquirir armamento, fortalecer redes de inteligencia, reclutar nuevos miembros y mantener una presencia sostenida en el territorio.

La dinámica de control territorial que ejercen estos grupos se articula también con el cobro de “vacunas” o extorsiones a transportadores, comerciantes informales y actores

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

comunitarios involucrados directa o indirectamente en la cadena del contrabando. Este fenómeno ha sido ampliamente documentado por International Crisis Group (International Crisis, 2020), que señala que “el contrabando en la frontera colombo-venezolana no solo provee ingresos, sino que también estructura el control social y militar de los grupos armados, quienes regulan el paso y castigan a quienes no se someten a sus normas” (p. 33).

Además del combustible, el contrabando de alimentos, medicamentos y productos de uso cotidiano ha generado la expansión de redes logísticas complejas, operadas por células de los GAO. Estas redes cuentan con infraestructura propia, sistemas de transporte, almacenamiento y distribución que replican esquemas de economías legales, pero bajo esquemas de criminalidad. (Guillén, 2023) señala que en las zonas de frontera colombo-venezolana, los actores armados han logrado posicionarse como referentes de autoridad, estableciendo normas y estructuras de control que combinan prácticas ilegales con mecanismos de aceptación social por parte de las comunidades locales, muchas veces ante la ausencia del Estado.

La relación entre contrabando y fortalecimiento de los GAO también se evidencia en el uso del dinero ilícito para influir en escenarios políticos locales, corromper funcionarios públicos y garantizar la impunidad. Organizaciones criminales dedicadas al contrabando han aprovechado fallas sistémicas del control aduanero, incluyendo sobornos y tráfico de influencias relacionados con la asignación de cargos en la DIAN. Estas prácticas facilitan el ingreso irregular de mercancías y socavan la capacidad del Estado para ejercer control y soberanía en las zonas fronterizas (DIAN D. d., 2024); Subdirección de Apoyo en la Lucha contra el Delito Aduanero y Fiscal, (Fiscal., 2024).

El contrabando comparte rutas y estructuras logísticas con otras economías ilícitas, como el narcotráfico o la minería ilegal. Esto ha permitido a las organizaciones criminales establecer verdaderos corredores de ilegalidad, donde se fortalecen redes armadas que encuentran en estas actividades su principal fuente de sostenibilidad económica y poder territorial (Felbab-Brown, 2021), lo cual implica que las rutas del contrabando no son solo corredores de comercio ilícito, sino también canales estratégicos para el fortalecimiento del poder armado ilegal.

En particular, estudios sociopolíticos analizan cómo el contrabando en la frontera colombo-venezolana sirve como fuente de financiación para grupos armados que ejercen control territorial y logística criminal, lo cual reduce la capacidad del Estado para ejercer vigilancia efectiva y gobernanza en regiones como Norte de Santander (Paez, Patiño , & Maldonado Erika, 2023).

El fortalecimiento operativo de los GAO mediante recursos provenientes del contrabando tiene un impacto directo sobre la estrategia militar en la región, debido que a mayor capacidad económica, mayor poder de disuasión y confrontación frente a las fuerzas del orden, lo que genera condiciones desiguales que complican la planeación y ejecución de operaciones tácticas. (Duncan, 2022) plantea que las economías ilegales no son un efecto marginal del conflicto; por el contrario, son estructuras que han permitido a los grupos armados conservar poder territorial, accesos financieros y legitimidad local frente a comunidades desatendidas.

Este panorama evidencia que el contrabando no es solo un problema de evasión fiscal o informalidad económica, sino un fenómeno profundamente vinculado a la seguridad nacional. Su contribución al fortalecimiento de los GAO no debe subestimarse, ya que afecta

el equilibrio estratégico en regiones clave y permite la consolidación de estructuras armadas con capacidad para desafiar al Estado. Por ello, una respuesta eficaz al contrabando debe integrar no solo acciones aduaneras, sino también una visión de seguridad integral, política criminal y fortalecimiento institucional.

El contrabando en la frontera colombo-venezolana del Norte de Santander actúa como una economía de guerra que financia, protege y expande el accionar de los GAO. A través de múltiples mecanismos, desde el cobro de extorsiones hasta la operación directa de redes de comercio ilícito; por ello, estos grupos han logrado consolidar una estructura de poder sostenida por el contrabando. Esta dinámica no solo compromete la estabilidad local, sino que plantea un desafío estratégico de primer orden para el Estado colombiano.

En línea con lo anterior, también resulta necesario resaltar que el contrabando no solo otorga poder económico a los GAO, sino que les permite afianzar legitimidad social en áreas donde el Estado está ausente o es percibido como ineficaz.

La prestación de servicios, el suministro de bienes escasos y la regulación del orden local mediante el contrabando configuran una forma de “gobernanza criminal” que compite con la autoridad estatal. (Guillén, 2023) explica que en el contexto fronterizo, las comunidades pueden percibir a los actores armados ilegales como una forma de autoridad funcional, en tanto suplen servicios, controlan delitos comunes y responden a necesidades que el Estado no cubre. Esta dinámica fortalece su legitimidad local y dificulta las intervenciones oficiales sin generar resistencia comunitaria.

A esta situación se suma la complejidad geográfica del territorio, que dificulta el accionar operacional y logístico de la fuerza pública. Los pasos ilegales, o trochas, no solo

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

son rutas físicas sino también redes de control simbólico y social que consolidan una economía informal regida por normas impuestas por los GAO. En la frontera colombo-venezolana, especialmente en Norte de Santander, grupos armados han transformado rutas de contrabando en corredores estratégicos, implementando vigilancia territorial, mecanismos de comunicación informal y alertas comunitarias que superan en ocasiones la capacidad tecnológica del Estado. Este dominio espacial ofrece ventaja táctica e inteligencia predictiva, limitando significativamente las labores de interdicción estatal y consolidando estructuras de control criminal (García Pinzón & Mantilla, 2020). Este control sobre el espacio geográfico se traduce en superioridad táctica, inteligencia territorial y anticipación ante operativos de interdicción.

En este contexto, la relación entre contrabando y seguridad nacional exige una respuesta interinstitucional y multinivel, en la que converjan los esfuerzos de defensa, inteligencia, justicia, política fiscal y desarrollo social. Si bien los operativos militares y aduaneros son fundamentales, no son suficientes para dismantelar estructuras criminales profundamente ancladas en la economía informal de frontera. En concordancia con la Resolución AG/RES. 2945 (2019) de la Organización de los Estados Americanos, el abordaje del crimen organizado transnacional requiere estrategias integrales sostenidas que combinen cooperación internacional, fortalecimiento institucional, acción legal coordinada y apoyo socioeconómico a poblaciones vulnerables (OEA, 2019)

Finalmente, se debe considerar que el financiamiento de los GAO a través del contrabando no solo tiene efectos en el ámbito nacional, sino también en la proyección geopolítica de la región, ya que el desbordamiento de la criminalidad hacia el lado venezolano, la cooperación informal entre grupos armados binacionales y la incapacidad de

establecer políticas comunes entre ambos Estados, han convertido esta frontera en una zona de alto riesgo para la estabilidad regional. En ausencia de mecanismos de confianza mutua, como la COMBIFRON, la lucha contra el contrabando seguirá fragmentada y será aprovechada por los actores ilegales para expandir su influencia.

## **Impactos estratégicos del contrabando sobre la seguridad nacional: análisis entre la realidad operativa y la estrategia del Estado**

### **Desalineación entre la realidad territorial y la respuesta institucional**

El contrabando en la frontera colombo-venezolana representa mucho más que un fenómeno económico ilícito; constituye un factor estructural de inestabilidad para el Estado colombiano. Su impacto se ha extendido más allá del ámbito fiscal o comercial para transformarse en un eje de sostenimiento de actores armados ilegales que desafían el monopolio estatal de la fuerza. Esta situación ha generado una desalineación evidente entre la realidad territorial y las respuestas institucionales, en especial en lo concerniente a la política de seguridad y defensa.

Las organizaciones armadas como el ELN y las disidencias de las FARC han logrado consolidar redes de contrabando de combustible, alimentos, medicamentos y bienes básicos que les permiten financiarse, controlar rutas estratégicas y mantener influencia social en regiones como Norte de Santander, Arauca o La Guajira. Según la Fundación Ideas para la Paz (Paz., 2018), en zonas fronterizas como Norte de Santander coexisten múltiples

economías ilegales —entre ellas el contrabando, la minería y la trata de personas— lo cual amplifica los riesgos de violencia y vacíos institucionales.

La persistencia del contrabando como economía de guerra evidencia que las estrategias del Estado para contener a estos actores no han logrado interrumpir sus principales fuentes de poder. De hecho, los operativos de interdicción y decomisos —aunque numerosos— han tenido un impacto marginal en las redes logísticas de los grupos armados. De acuerdo con (Duncan, 2022), las economías ilícitas no son un efecto colateral del conflicto armado, sino una pieza estructural del poder territorial en las periferias, donde muchas veces reemplazan o se articulan con formas informales de gobernanza. Los grupos ilegales no solo se adaptan rápidamente, sino que reconstruyen sus canales de financiación con el respaldo de comunidades que los perciben como proveedores de seguridad y subsistencia.

A ello se suma el control simbólico del territorio que ejercen estos grupos mediante el uso de trochas, impuestos ilegales y regulación informal del comercio. Estas dinámicas no solo dificultan el accionar de la Fuerza Pública, sino que desdibujan los márgenes entre legalidad e ilegalidad. En la frontera colombo-venezolana, especialmente en Norte de Santander, el control territorial de los grupos armados ilegales se sostiene a través de economías ilícitas como el contrabando, que les permiten financiarse, obtener apoyo social y establecer formas de control social y político local. Esta articulación criminal dificulta la capacidad del Estado para ejercer autoridad y reducir el poder de estas estructuras (García Pinzón & Mantilla, 2020)

Desde la lógica institucional, se ha reconocido la importancia de enfrentar las economías ilegales como una dimensión clave de la seguridad nacional. No obstante, los

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

marcos de actuación estatales aún tienden a fragmentar la respuesta entre entidades civiles, militares y fiscales, lo que impide consolidar una visión integral. Esta falta de cohesión estratégica entre el terreno y las acciones estatales refuerza el poder adaptativo de los grupos armados y prolonga su influencia en la frontera.

En este escenario, tu investigación permite observar que la desconexión entre la planeación formal del Estado y las realidades del terreno ha sido aprovechada por los GAO para fortalecer su legitimidad y capacidad operativa. El contrabando no es solo una fuente de ingresos, sino un dispositivo que les permite tejer relaciones con la población, anticiparse a los operativos, reorganizar rutas y sostener una presencia activa a pesar de la presión institucional. Esta capacidad de resiliencia criminal, sustentada en el comercio ilegal, plantea un desafío estratégico de primer orden para cualquier diseño de seguridad eficaz.

### **Cooperación binacional: una debilidad crítica para la seguridad fronteriza**

La falta de una cooperación binacional estable entre Colombia y Venezuela se ha convertido en una de las principales vulnerabilidades para el abordaje efectivo del contrabando y el fortalecimiento de los Grupos Armados Organizados (GAO) en la zona de frontera. Durante las últimas dos décadas, la relación diplomática entre ambos Estados ha sido intermitente, y en múltiples ocasiones se ha visto afectada por tensiones políticas que han derivado en la ruptura de canales formales de diálogo y coordinación.

Esta situación ha tenido consecuencias directas sobre la seguridad territorial. La frontera colombo-venezolana, por su extensión, porosidad y abandono institucional, se ha transformado en un corredor natural para las economías ilegales. Ante la ausencia de

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

vigilancia conjunta, los GAO han aprovechado el vacío de autoridad para establecer sus propias reglas, controlar los flujos de mercancías y movilizarse entre jurisdicciones sin restricciones reales. En la región fronteriza entre Colombia y Venezuela, especialmente en zonas como el Catatumbo, se han documentado abusos graves por parte de grupos armados como ELN y disidencias de las FARC, en algunos casos vinculados a operaciones conjuntas o con la complicidad de miembros de las fuerzas de seguridad venezolanas. Estos hechos han intensificado el desplazamiento y la vulnerabilidad civil, mostrando una clara erosión de la garantía estatal de protección (Human Rights Watch, (Watch, 2022)). Esta situación refuerza la idea de que existe una dinámica informal de colaboración que erosiona la soberanía y obstaculiza el control estatal en dichas zonas. Este tipo de vínculos pone en entredicho cualquier posibilidad de acción estatal eficaz y coordinada.

En ausencia de una política binacional sostenida, las operaciones de control y seguridad quedan reducidas a esfuerzos aislados por parte de Colombia, sin capacidad de contención integral. Esto genera una “zona gris” donde el contrabando, el narcotráfico y otras formas de crimen organizado operan con total autonomía, articulando redes logísticas y sociales a ambos lados de la frontera. Aunque los informes del Ministerio de Defensa Nacional no se refieren de forma directa al contrabando como amenaza estratégica, documentos oficiales como el (PONAL, 2021) reconocen la existencia de economías ilegales en la frontera, particularmente en Norte de Santander. En ese contexto, se implementó la Estrategia Contra el Contrabando (ESCON) como parte de una política institucional para enfrentar el comercio ilícito, lo que demuestra que el contrabando es considerado una prioridad operativa en el diseño de seguridad fronteriza.

Esta debilidad ha sido especialmente explotada por el ELN, que ha logrado mantener corredores de movilidad seguros entre departamentos colombianos como Arauca y Norte de Santander, y estados venezolanos como Apure y Táchira. En estos espacios, los grupos ilegales no solo trasladan mercancías, sino que también operan centros logísticos, reclutan personal, almacenan bienes y establecen alianzas con redes delictivas locales. En la frontera colombo-venezolana, especialmente en Norte de Santander, la ausencia de coordinación binacional efectiva y la debilidad institucional permiten que redes criminales transnacionales consoliden su dominio territorial. Estas organizaciones articulan economías ilícitas, control social y respaldo comunitario, funcionando como estructuras de poder locales que erosionan la soberanía estatal y permiten el refugio en doble jurisdicción (García Pinzón & Mantilla, 2020).

Otro efecto crítico de esta falta de cooperación es la imposibilidad de realizar operativos sincronizados o intercambiar inteligencia de manera formal. Si bien existen canales diplomáticos abiertos en momentos puntuales, no se han consolidado protocolos estables de intercambio de información, acción conjunta o respuesta rápida ante amenazas comunes. Esto impide dismantelar estructuras criminales que operan con lógica binacional, ya que al ser atacadas de un lado, se repliegan en el otro. En muchos casos, los GAO utilizan territorio venezolano como retaguardia estratégica frente a acciones del Estado colombiano.

Frente a esta realidad, diversas organizaciones académicas y de la sociedad civil han planteado la necesidad de establecer mecanismos multilaterales o con mediación internacional que permitan restablecer al menos un mínimo de cooperación técnica en la frontera. La experiencia de iniciativas como la COMBIFRON —hoy inactiva— demuestra

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

que es posible crear espacios de intercambio de información sin que ello implique acuerdos políticos amplios. Sin embargo, mientras este tipo de cooperación no sea restaurado, los grupos armados seguirán beneficiándose de la fragmentación institucional y la impunidad derivada de la ausencia de soberanía efectiva.

El contrabando, en este escenario, no solo actúa como fuente de financiación para los GAO, sino como mecanismo de movilidad, refugio, control social y proyección territorial. En ausencia de una cooperación binacional operativa, la estrategia estatal para contener estas dinámicas queda incompleta y fragmentada. Se requiere, por tanto, no solo una política de seguridad fronteriza nacional, sino también una diplomacia activa orientada a recuperar espacios mínimos de coordinación que impidan la consolidación de corredores criminales entre los dos países.

### **Contrabando, legitimidad y fragmentación del Estado en el orden local**

Uno de los efectos más significativos del contrabando en las zonas de frontera es su capacidad para alterar el equilibrio entre la autoridad estatal y la legitimidad de actores armados ilegales en el ámbito local. En territorios históricamente marcados por el abandono institucional, la prestación informal de servicios por parte de los Grupos Armados Organizados (GAO), sostenida a través de ingresos provenientes del contrabando, ha generado nuevas formas de gobernanza no estatal. Estas prácticas no solo desafían la presencia del Estado, sino que la reemplazan en múltiples funciones cotidianas.

En muchas zonas del Catatumbo, Arauca y el sur de La Guajira, el contrabando se ha convertido en una fuente primaria de empleo, acceso a alimentos, movilidad y seguridad

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

básica. Como lo plantea (Guillén, 2023), en la frontera colombo-venezolana los grupos armados han consolidado formas de economía ilegal que no solo les proporcionan recursos, sino que también les permiten establecer vínculos funcionales con la población civil, ganando aceptación y control territorial. Este tipo de economías ilegales, al mismo tiempo que violan la ley, cumplen una función sustitutiva en territorios donde el Estado no garantiza mínimos vitales. El resultado es una paradoja operativa: la autoridad estatal es formal pero débil, mientras que la autoridad criminal es ilegal pero eficaz.

Este fenómeno tiene consecuencias críticas para la estrategia de seguridad nacional. La presencia institucional pierde capacidad de disuasión si no está acompañada de legitimidad y funcionalidad. Es decir, no basta con aumentar el pie de fuerza o realizar operativos; también se requiere disputar los espacios simbólicos y prácticos en los que los GAO se insertan como referentes válidos. La población, al elegir entre una institucionalidad ausente y una criminalidad funcional, suele optar por la segunda, especialmente si esta ofrece ingresos, protección o servicios.

Desde esta perspectiva, el contrabando no solo genera ingresos para los grupos armados, sino que también construye lealtades. Al permitir el funcionamiento de una economía local paralela (más accesible, menos regulada y con mayor circulación de dinero), los GAO se posicionan como agentes de orden dentro del desorden. Esta relación se complejiza aún más cuando los mismos actores estatales (como policías, soldados o autoridades civiles) son percibidos por la población como parte del problema, debido a prácticas de corrupción, estigmatización o ausencia sostenida.

El problema de fondo, entonces, no radica únicamente en la capacidad militar de los grupos ilegales, sino en su habilidad para suplir funciones básicas del Estado. Esta capacidad se ve facilitada por la fragmentación institucional, la debilidad de las entidades territoriales y la falta de una estrategia coherente de recuperación del control social y económico. En este sentido, se requiere repensar el abordaje del contrabando más allá de su dimensión criminal y asumirlo como un síntoma de un modelo de exclusión estructural que debe ser enfrentado desde múltiples frentes.

El contrabando no solo es una actividad económica ilegal, sino un factor que estructura relaciones de poder local y afecta la gobernabilidad territorial” (DANE, 2023, p. 47). Esta afirmación obliga a mirar la seguridad nacional desde una lógica más compleja, en la que el control territorial no se define únicamente por la presencia de fuerza pública, sino por la capacidad del Estado para proveer soluciones viables, sostenibles y legítimas.

Además, esta consolidación de economías ilegales como mecanismos de sustitución estatal ha propiciado una especie de “normalización” del contrabando en el tejido social. En muchos municipios fronterizos, esta actividad se percibe no como delito, sino como una estrategia legítima de supervivencia, lo cual dificulta el accionar institucional y genera barreras culturales frente a la intervención del Estado. Esta disonancia entre legalidad y legitimidad local se convierte en un desafío para cualquier estrategia de seguridad sostenible.

Tal como lo analizan (Albornoz-Arias, 2019), en contextos donde la institucionalidad estatal es débil o ausente, emergen pactos sociales informales entre comunidades locales y actores ilegales, quienes terminan asumiendo funciones públicas y ofreciendo soluciones concretas a problemáticas no resueltas por el Estado. Esta situación configura una gobernanza

paralela que, si bien es ilegal, es funcional para la población y profundiza la desconexión entre legalidad y legitimidad.

En consecuencia, el reto no radica únicamente en erradicar el contrabando desde la fuerza o la fiscalización, sino en ofrecer a las comunidades fronterizas un modelo alternativo de bienestar, empleo e inclusión. Sin una política integral que articule seguridad, justicia social y fortalecimiento institucional, el Estado seguirá enfrentando un enemigo que no solo desafía con armas, sino que conquista mediante servicios y vínculos sociales. La seguridad, en este contexto, no puede ser reactiva: debe ser reconstruida desde la legitimidad.

En suma, el contrabando en las zonas fronterizas no puede ser analizado únicamente desde su dimensión económica o legal. Su persistencia como fenómeno estructural revela fallas estratégicas del Estado en la construcción de autoridad, legitimidad y cohesión territorial. La desarticulación institucional, la débil cooperación internacional y la falta de respuesta integral en los territorios más afectados han permitido que este fenómeno funcione como plataforma de poder para los grupos armados ilegales. Abordar su impacto exige no solo medidas represivas, sino una visión multisectorial que fortalezca la presencia estatal efectiva, consolide el tejido institucional y devuelva a las comunidades una alternativa viable frente a las economías criminales.

## **Conclusiones**

El análisis realizado a lo largo de esta investigación permite concluir que el contrabando en la frontera colombo-venezolana representa una amenaza estructural para la

seguridad nacional de Colombia. A diferencia de aproximaciones tradicionales que abordan esta práctica desde una perspectiva meramente económica o fiscal, este estudio ha evidenciado que el contrabando es hoy una pieza clave en el andamiaje estratégico de los Grupos Armados Organizados (GAO), quienes han logrado consolidar una economía criminal sofisticada que les permite financiar su accionar, mantener control territorial y legitimar su presencia ante las comunidades locales.

En relación con el primer objetivo específico, orientado a comprender el vínculo entre el contrabando y el fortalecimiento de los GAO, los hallazgos muestran que esta economía ilícita funciona como una fuente directa de ingresos, pero también como un mecanismo de poder territorial. A través del control de pasos ilegales, la regulación de flujos comerciales y la imposición de “normas” propias, grupos como el ELN y las disidencias de las FARC han convertido el contrabando en un sistema de dominación informal que no solo subvierte la legalidad, sino que disputa el ejercicio del poder estatal. La literatura revisada —incluyendo autores como Albornoz (2019), Duncan (2022), Gangi Guillén (2023) y Felbab-Brown (2021)— coincide en que el éxito de estas organizaciones no radica únicamente en su capacidad militar, sino en su inserción económica y en su interacción con dinámicas sociales locales que les otorgan legitimidad.

El segundo objetivo permitió abordar cómo esta dinámica ilegal se relaciona con la configuración territorial y el orden local en zonas fronterizas. La investigación encontró que en lugares como el Catatumbo, Arauca y La Guajira, el contrabando ha generado redes económicas híbridas, donde lo legal e ilegal se entrelazan y los GAO suplen funciones básicas de gobernabilidad ante la ausencia institucional. Esto se traduce en formas paralelas de autoridad, donde la población, motivada por la necesidad o el pragmatismo, termina

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

aceptando o incluso respaldando el control de los grupos armados. La frontera se transforma entonces en un espacio de disputa no solo militar, sino simbólica, donde el Estado pierde capacidad de influencia si no es capaz de garantizar seguridad, servicios y alternativas económicas viables. Esta conclusión retoma aportes conceptuales de la teoría sobre gobernanza criminal y confirma que la legitimidad, en contextos periféricos, puede ser construida por actores ilegales si estos son más eficaces que el Estado en resolver necesidades cotidianas.

El tercer objetivo, centrado en analizar el impacto del contrabando sobre la estrategia de seguridad y defensa del Estado colombiano, permitió evidenciar que esta actividad trasciende la ilegalidad comercial: desestabiliza el orden interno, erosiona la legitimidad institucional y facilita la expansión de estructuras criminales con capacidad de gobernanza territorial. Las redes de contrabando (algunas conectadas con organizaciones armadas, grupos residuales y estructuras transnacionales) generan economías paralelas que compiten con la legalidad, se infiltran en las instituciones locales y perpetúan ciclos de corrupción, impunidad y violencia

Asimismo, el estudio identificó una desconexión significativa entre la estrategia formal del Estado colombiano y la realidad operativa en los territorios de frontera. Mientras las políticas se orientan, en gran parte, a operativos puntuales, controles aduaneros o militarización, el contrabando se adapta y sobrevive mediante acuerdos informales, rutas alternas y alianzas entre actores legales e ilegales. Esta asimetría reduce la efectividad de la acción estatal y refuerza la percepción de ausencia institucional, sobre todo en comunidades históricamente marginadas.

Una de las principales debilidades identificadas es la falta de una cooperación binacional efectiva. La relación intermitente entre Colombia y Venezuela, marcada por rupturas diplomáticas y desconfianzas políticas, ha impedido construir un esquema mínimo de seguridad conjunta. En ese vacío, los GAO han encontrado una oportunidad para operar con doble jurisdicción, evadir controles y utilizar territorio venezolano como refugio ante la presión del Estado colombiano. Este factor, sumado a la inexistencia de protocolos de intercambio de inteligencia o de acciones coordinadas, ha convertido la frontera en una “zona gris” ideal para el crimen organizado transnacional.

Asimismo, el estudio destaca que el contrabando no solo tiene efectos materiales, sino también simbólicos. Al brindar empleo, acceso a bienes y una cierta forma de estabilidad económica, los GAO han logrado construir legitimidad ante comunidades históricamente excluidas. Esta legitimidad no se basa en ideología ni en temor, sino en la capacidad de resolver problemas concretos que el Estado no ha atendido. Por ello, cualquier estrategia para contener el contrabando debe incluir componentes de desarrollo social, reconstrucción institucional y alternativas económicas sostenibles. No es suficiente con más presencia militar; se requiere presencia integral del Estado.

En síntesis, esta investigación concluye que el contrabando es un fenómeno complejo, con raíces estructurales y consecuencias estratégicas. Su abordaje exige superar visiones reduccionistas y construir una política de seguridad fronteriza integral, con enfoque regional, interinstitucional y centrada en las personas. Solo así será posible recuperar el control efectivo del territorio, debilitar el poder económico de los GAO y restaurar la legitimidad del Estado en regiones que, hasta ahora, han vivido bajo un orden paralelo impuesto por la economía ilegal.

En este sentido, los resultados del análisis estratégico permiten afirmar que existe una brecha crítica entre la planeación central del Estado y la realidad operativa en los territorios de frontera; mientras las políticas oficiales se concentran en decomisos y medidas de control fiscal, en el terreno persisten redes ilegales con legitimidad comunitaria y estructuras de gobernanza criminal consolidadas, lo que ha configurado una zona gris que erosiona la seguridad nacional. Frente a este panorama, se propone avanzar en la formulación de una Ley de Seguridad Fronteriza que articule defensa, justicia, inteligencia, cooperación internacional y desarrollo social, de manera que se supere la visión reduccionista del contrabando como un simple problema aduanero y se lo reconozca como una amenaza híbrida que exige una respuesta integral, sostenida y coordinada del Estado.

## **Referencias**

- Albornoz, & M. (2023). Contrabando y anomia social en la frontera entre Colombia y Venezuela. Estudios Fronterizos.
- Albornoz, N. M.-V.-L. (2019). Los pactos sociales y el contrabando en la frontera colombo-venezolana.
- Albornoz-Arias, N. M.-A.-A. (2019). Corrupción y contrabando en la frontera Norte de Santander (Colombia) y Táchira (Venezuela). *Revista de Ciencias Sociales*.
- DIAN, D. d. (2020). *Plan de Choque contra la evasión y el contrabando 2020*.
- DIAN, D. d. (2022). *Panorama del Contrabando en Colombia*.
- DIAN, D. d. (2024). *Panorama del contrabando en Colombia*.

- Duncan, G. (2022). *Beyond ‘Plata o Plomo’: Drugs and State Reconfiguration in Colombia*. Cambridge University Press.
- Ellis, E. (2018). El colapso de Venezuela y su impacto para la región. *MILITARY REVIEW*.
- Felbab-Brown, V. (2021). Las economías ilegales y el contrabando en Colombia: los señores de las moscas. *Brookings Institution*.
- Fiscal., D. d.-D.-S. (2024). *Informe de Lucha contra la Evasión y el Contrabando* .
- García Pinzón, V., & Mantilla, J. (2020). Contested borders: Organized crime, governance, and bordering practices in the Colombian–Venezuelan borderlands.
- Guillén, G. K. (2019). Reconfiguración de la frontera Norte de Santander-Táchira: ilegalidad, crimen organizado y corrupción. *Opera - U. Externado*.
- Guillén, G. K. (2023). Dinámicas migratorias en la frontera colombo-venezolana, crisis y consolidación de economías irregulares con arraigo local. *Revista Científica ESMIC*, 4.
- Hoffman, F. G. (2007). *Conflict in the 21st Century: The Rise of Hybrid Wars*. Potomac Institute for Policy Studies.
- InsightCrime. (2022). ¿Gasolina de contrabando de Colombia o de Venezuela?
- International Crisis, G. (2020). *Crisisgroup.org*. Obtenido de [https://www.crisisgroup.org/sites/default/files/078-a-glut-of-arms\\_0.pdf](https://www.crisisgroup.org/sites/default/files/078-a-glut-of-arms_0.pdf)
- MDN, M. d. (2018). *Memorias al Congreso 2017–2018*.
- OEA, O. d. (2019). AG/RES. 2945 (XLIX-O/19) Advancing Hemispheric Security – a Multidimensional Approach. *Asamblea General de la OEA*.
- Paez, S., Patiño, E., & Maldonado Erika. (2023). *CONAHCYT*. Obtenido de Las fronteras como dispositivos de desaparición: una mirada al Catatumbo: <https://migracionesinternacionales.colef.mx/index.php/migracionesinternacionales/article/view/2585>

- Paz., F. I. (2018). *Inseguridad, violencia y economías ilegales en las fronteras: Los desafíos del nuevo Gobierno.*
- PONAL, P. N. (2021). *Informe previo de la audiencia pública de rendición de cuentas.*
- Rosario, O. d.–U. (2023). *Edificando una nueva relación bilateral: Recomendaciones a problemáticas de frontera entre Colombia y Venezuela.*
- Salud, O. P. (2023). *Productos médicos no registrados, subestándar y falsificados.*  
Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/productos-medicos-no-registrados-subestandar-falsificados>
- UNODC, O. d. (2024). *Firearms and drugs: Partners in transnational crime.* Obtenido de [https://www.unodc.org/documents/firearms-protocol/2024/Firearms\\_and\\_Drugs\\_Partners\\_in\\_Transnational\\_Crime\\_web.pdf](https://www.unodc.org/documents/firearms-protocol/2024/Firearms_and_Drugs_Partners_in_Transnational_Crime_web.pdf)
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa.*
- Watch, H. R. (2021). *Human Rights Watch.* Obtenido de <https://www.hrw.org/es/news/2021/04/26/venezuela-atrocidades-por-fuerzas-de-seguridad-en-la-frontera-con-colombia>
- Watch, H. R. (2022). *Colombia/Venezuela: Border Area Abuses by Armed Groups.*  
Obtenido de <https://www.hrw.org/news/2022/03/28/colombia/venezuela-border-area-abuses-armed-groups>